

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

742-7

**Distrito Forestal
de Baleares**

Año de 1949

Meses de enero a julio de 1949

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 22 de abril de 1.949

SECCIÓN _____ CAPÍTULO 3º ARTÍCULO 5º AGRUPACIÓN 3ª CONCEPTO 4º

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe interino.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO	LÍQUIDO
		del 1 por 100 de pagos al Estado y... décimas sobre el mismo	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de jornales según documento núm. I.	24.904,25	"	24.904,25
2/3 gratificaciones Navidad según idem núm. II.	208,36	"	208,36
2/3 vacaciones retribuidas según idem núm. III.	208,36	"	208,36
Seguro de accidentes según idem núm. IV.	1.057,26	"	1.057,26
— Materiales según idem núm. V.	3.681,50	47,86	3.633,64
— Transportes según idem núm. VI.	1.392,75	18,10	1.374,65
de dirección según idem núm. VII.	1.823,53	109,41	1.714,12
— según idem núm.			
— según idem núm.			
— según idem núm.			
TOTAL	33.276,01	175,37	33.100,64

**LIQUIDACIÓN
CARGO**

Libramiento núm. 230 realizado en 9 de julio de 1.949 33.267,46

TOTAL CARGO. 33.267,46

DATA

Importe íntegro de esta cuenta. 33.276,01

Saldo con exceso que se desprecia 8,55

Palma de Mallorca 8 de octubre de 1949

El Ingeniero Jefe intº.

*Estas fueron devueltas
de la Dirección de Contabilidad*

Y tiene aprobadas cuentas
Jarce

Aprobado:

de _____ de 19 _____

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:

El Jefe de Negociado,

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Districto Forestal
de Baleares**

Año de 1949

Meses de enero a julio de 1949

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 22 de abril 1949

SECCIÓN _____ CAPÍTULO 3º ARTÍCULO 54 AGRUPACIÓN 3º CONCEPTO 4º

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Argemiro J. J. ink

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y... décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>jornales</u> según documento núm. <u>I-II, III.</u> <u>24.904,25</u>	24.904,25	-	24.904,25
<u>2%</u> gratificaciones según ídem núm. <u>IV.</u> <u>208,36</u>	208,36	-	208,36
<u>2%</u> vacaciones retribuidas según ídem núm. <u>V.</u> <u>208,36</u>	208,36	-	208,36
<u>gastos de accidentes</u> según ídem núm. <u>VI.</u> <u>1.057,26</u>	1.057,26	-	1.057,26
<u>Materiales</u> según ídem núm. <u>VII.</u> <u>3.681,50</u>	3.681,50	47,86	3.633,64
<u>gastos de viajes</u> según ídem núm. <u>VIII.</u> <u>1.392,75</u>	1.392,75	18,10	1.374,65
<u>5%</u> de dirección según ídem núm. <u>IX.</u> <u>1.823,53</u>	1.823,53	109,41	1.714,12
— según ídem núm. _____			
— según ídem núm. _____			
— según ídem núm. _____			
TOTAL	<u>33.276,01</u>	<u>175,37</u>	<u>33.100,64</u>

**LIQUIDACIÓN
CARGO**

Libramiento núm. 230 realizado en 9 de julio de 1949 33.267,46

TOTAL CARGO. 33.267,46

DATA

Importe íntegro de esta cuenta. 33.276,01

Saldo en exceso que se despreja 8,55

Palma de Mallorca 8 de Setiembre de 1949

El Argemiro J. J. ink
J. J. ink

Aprobado:

de _____ de 19 _____

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:
El Jefe de Negociado,

-MEMORIA DE LOS TRABAJOS QUE SE EJECUTARON CON LOS
CREDITOS QUE SE JUSTIFICAN EN LAS PRESENTES CUENTAS -

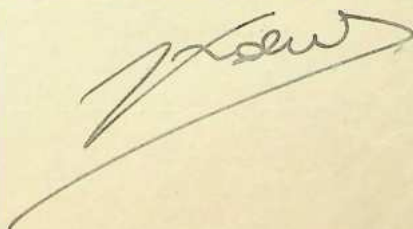
= DUESO DE FORTALEZA 1er. SEMESTRE 1.949. =

- 1º.- Se procedió al sostenimiento del vivero mediante el pago de jornales de viverista y peón, ahonos, macetas, transporte de acmillas, etc. Así mismo se construyó un canal de ladrillo de 50 m. de largo para el riego con la noria adyacente. Por medio de cañizos se protegió de los ardores estivales, cañizos que después se emplearon en la fijación de dunas y para formar en algunos lugares la contraduna.
- 2º.- En las 30 Has. fijadas el 1º de 1.948 se repusieron tepes de "Girritz" a destajo (11.215 tepes) y protegió con los cañizos en las zonas de viento enojonado en que se prevía desterramiento del mismo. La superficie fué de 4 Has. esparcidas desigualmente los fallos, y en ellos se sembró "Girritz" (ampelodesmos tenax) hasta 50 kgs. á empleo de semilla, protegiendo todo con rama de pino y de sábina.
- 3º.- Las mareas ocurridas tras el agotador verano fueron del 72% es decir 2,23 Has. en las que se sembró semilla de pinus pinna, hasta cubrir 40.000 casillas con una densidad de 2.500 casillas por Ha.
- 4º.- Dada la sequía del tiempo se prevé repoblación nueva, ya que los trabajos han debido ser suspendidos.
- 5º.- Las semillas empleadas han sido:

Ampelodesmos tenax	300,00
Pinus pinna	339,00
Pinus halepensis	150,00

Palma de Mallorca, 3 de Diciembre de 1.949

El Ingeniero Jefe intº.



SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

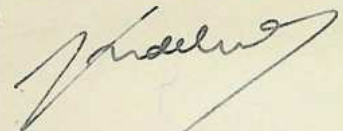
ESTADO - RESUMEN de los trabajos de fijación de dunas realizados en el Formentera, zona las Glotadas durante el primer trimestre de 1949 con cargo al n.º 230 , Capt.º 5º , Art.º 5º , Grupo 3º , Concepto 4º

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	T O T A L E S Pesetas
		Número	Clase						
Sostenimiento del vivero.	190	- - -	- - -	25 áreas	5.900,00	2.594,06	1.392,75	660,00	8.246,81
Reposición de marcos huecos y tejas de obra de fijación de dunas.				4 Ha.	6.486,00	- - -	- - -	800,00	7.286,00
Fijación nueva	236			10 Ha.	4.934,97	- - -	- - -	500,00	5.434,97
Repoblación de montes a) - Reposición de marcos.	100			14,28 Ha.	10.000,00	1.507,44	- -	1.120,79	12.628,23
b) Nueva (No se trabajó)									(Hay un exceso de 8,55 sobre el libramiento de 59.267,46 que se desprecia).
	526								
Sumas.					25.320,97	4.101,50	1.392,75	2.980,79	33.876,01

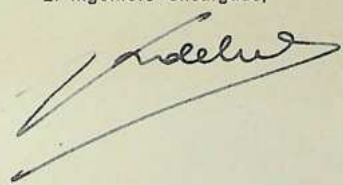
Palma de Mallorca 8 de Octubre de 1949

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,



El Ingeniero encargado,



(1) Gastos en jornales base.

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO - RESUMEN de los trabajos de fijación de dunas realizados en el Parque de Formentorera, zona las Glotadas durante el primer trimestre de 1949 con cargo al n.º 330, Capt.º 3º, Art.º 5º, Grupo 3º, Concepto 4º

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Suborabios Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Jornales Gastos sociales y Dirección Ptas.	T O T A L E S Pesetas
		Número	Clase						
Mantenimiento del vivaro.	190	- - -	- - -	25 áreas	3.900,00	3204,06	1.503,75	660,00	9.314,81
Reposición de marcos muertos o topes de fijación de dunas. rritx a destajo y reabertura del mismo. Protección del viento con casillas.	236	4	Ha.	4 Ha.	4.484,00	- - -	- - -	800,00	7.384,00
Fijación nueva	236	10	Ha.	10 Ha.	4.934,07	- - -	- - -	300,00	5.334,07
Repoblación de monte a) - Reposición de marcos.	100	14,28	Ha.	14,28 Ha.	10.000,00	1507,44	- -	1.120,79	12.628,23
b) Nueva (No se trabajó)	----- 526								(Hay un excedente de 8,55 sobre el libramiento de 34.267,46 que se losprecia).
Sumas.					25.339,07	5011,50	1.393,75	2.680,79	35.074,01

Palma de Mallorca 9 de octubre de 1949

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,



El Ingeniero encargado,



(1) Gastos en Jornales base.

*Aprobación
presupuesto*

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.=Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvia.=Con esta fecha digo al Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos lo que sigue:="El Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento con fecha 22 de abril de 1949 por delegación del Excmo. Sr. Ministro, se ha servido aprobar un presupuesto de 66.554,81 pesetas para la fijación y repoblación de dunas en la isla de "Formentera" y previa fiscalización de la Intervención General de la Administración del Estado autorizar el gasto de TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE PESETAS CON CUARENTA Y SEIS CENTIMOS (33.267,46) con cargo al capítulo 3º, Artículo 5º, Grupo 3º, Concepto 4º del vigente presupuesto ordinario, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la citada cantidad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleará, quien rendirá la cuenta justificativa de su inversión en la forma y plazo reglamentarios.=Lo que de orden del Ilmo. Sr. Subsecretario a V.S. para su conocimiento y efectos.=Dios guarde a V.S. muchos años.=Madrid, 23 de abril de 1949.=El Director General.=P.D.=Firma ilegible.=Rubricado.=Hay un sello en tinta que dice=Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.=Ministerio de Agricultura.=Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe intº

[Firma manuscrita]

DON JOAQUIN XIMENEZ DE RIVERO Y GONZALEZ -
ABSAO, Ingeniero Jefe interino del Distrito Forestal
de Baleares.

C E R T I F I C O: Que todas las listillás -
de jornales que figuran en la presente cuenta fueron
abonadas con posterioridad al nueve de Julio de mil-
novecientos cuarenta y nueve.

Malma de Mallorca, a treinta de Septiembre de
mil novecientos cuarenta y nueve.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES



M.B.

Conocidos los recursos económicos disponibles concedidos por los presupuestos generales del Estado, para las actividades propias del Servicio Especial de Repoblaciones e Hidrología, durante el corriente año, esta Dirección General, en cumplimiento del artº 76 de la Orden Ministerial del 11 de diciembre de 1946 ha aprobado el desarrollo del Plan de trabajos a realizar por este Servicio en la forma y cuantía que al dorso se especifica, a cuyas cantidades han de ajustarse las propuestas que debe remitir a la mayor brevedad para sustituir a las que posiblemente tiene presentadas para idénticas finalidades.

Cada propuesta contendrá su debida justificación y un cálculo del "salario base" que según el Decreto de 29 de diciembre de 1948, del Ministerio de Trabajo, se habrá de aplicar para cada clase de productor en los diferentes trabajos a que haya de dedicarse, para que multiplicando el "salario base" que resulte por el número de jornadas a que haya de aplicarse, deducir el importe total de los salarios en cada clase de obra o trabajo.

El "salario base" se calculará estableciendo el Decreto antes citado, o sea aumentando a la cantidad que percibe cada clase de productor (capataz, peón, etc.) por remuneración de su trabajo en la jornada laborable el 16,67% correspondiente a la jornada dominical, el 4% de gratificación de Navidad y verano (apartado e del artº 2º) y cuantos tantos por cien puedan resultar por la existencia de ingresos en el productor de carácter remuneratorio, de acuerdo con la aplicación de los demás apartados del citado artº 2º.

Se podría llegar a la determinación de los importes totales (a) y (b) de los salarios fijos y eventuales, necesarios para el resumen del presupuesto del siguiente modo:

Clase de productor	Jornal inicial Pts.	Salario base Pts.	Nº de salarios base		Total de salarios	
			Fijos	Eventuales	Fijos Pts.	Eventuales Pts.
Capataz.....
Peón.....
etc.....
					(a)	(b)

Con estos datos se procederá a la redacción del resumen del presupuesto en la forma que se indica a continuación, teniendo en cuenta que tanto el Subsidio Familiar como el de Vejez han quedado suprimidos y que el Seguro de Enfermedad no debe aplicarse más que a los productores fijos.

- a) - Total importe de los salarios fijos.....
- b) - Total importe de los salarios eventuales.....
- c) - Total de los salarios.....
- d) - Materiales.....
- e) - Total de presupuesto de ejecución material.....
- Imprevistos 1% de e)
- Seguro de Accidentes 3,737% de c)
- Seguro de Enfermedad 6% de a)
- Gastos materiales de dirección 6% de e)

TOTAL GENERAL

DIOS....

guarde a V.S. muchos años

Madrid, 19 de febrero de 1949

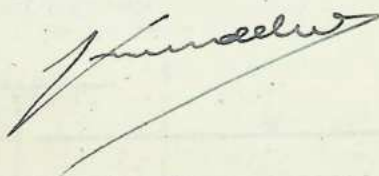
El Director General de Montes, Casa y Pesca Fluvial.
Dir. = Fabricado. = by un sello en tinta violeta que dice: Dirección General de Montes, Casa y Pesca Fluvial. =
Ministerio de Agricultura.

RELACION DE TRABAJOS A EJECUTAR

	<u>Ptas.</u>
Capº 3º, Artº 6º, Grupo 2º, Concepto 3º	
Cultivo y sostenimiento del Vivero Central.....	22.000,00
Capº 3º, artº 5º, Grupo 3º, Concepto 4º	
Cultivo de un vivero, repoblación de 50 Has. en las dunas de Formentera y de 2,01 Has. en el torrente de Fornalutx, reposición de mangas en 3 Has. en las dunas de Formentera, construcción de un dique de mampostería hidráulica con una cubicación de 361,700 m/3 y otro de gaviones metálicos con 109,908 m/3. en el torrente de Fornalutx.....	174.106,50
Capº 3º, artº 6º, Grupo 2º, Concepto 3º	
Reparación del camino de Escarrells a Barrera D'oull.....	73.975,18

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Balears

ES COPIA
El Ingeniero Jefe intº



CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
		Suma anterior		4.486,00		4.486,00
		TOTALES.		4.486,00		4.486,00

Importa esta relación CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS pesetas,
y en el pago a los interesados se han deducido _____ pesetas,
por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago adjunta.

Palma de Mallorca de septiembre de 1950
El Inventorero Jofe intº.

[Handwritten signature]

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos en esta relación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

Barrios - Madrid A 202 - 24

Periodo a que corresponde este recibo

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Domicilio: { C/. Matías Monteros, 31
Palma de Mallorca

Póliza n.º 41971 Gr. Vrs. Ep.Vrs. G.º 1º.

Efecto inicial del seguro: 1-1-1.943

Salarios. Pts. 10.834'74

22 %.

238'36

15 %.

162'52

Recargos 1 %

1'62

DELEGACION DE BALEARES

1º. semestre

1.949

Centro de Formentera

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Queda pendiente de efectuar la cantidad en complementaria que resulte de aplicar las nuevas tarifas de prima vigentes a partir de 1-4-49 (B.O. de 4 de Mayo de 1949)

Sello de la entidad que realiza el cobro



Handwritten signature

AGRICULTURA

No VI
Año de 1949

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de Septiembre de 1949

Instituto Nacional de Previsión - Delegación Provincial de Baleares

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CUATROCIENTAS DOS pesetas con CINCUENTA céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja Provincial por el Seguro de Accidente de trabajo, con cargo a los jornales del - mandamiento de pago 230	402	50
<i>Resumen</i> 402,50 452 00 202 75 <hr/> 1.057,26 <i>total</i>		
TOTAL	402	50

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, *intº*

Francisco Sánchez



Recibí

[Signature]

Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA 6

Barrios.—Madrid A 202-24

Periodo a que corresponde este recibo

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Domicilio: Matias Montero, 31
PALMA MALLORCA.

Póliza n.º 41971 Gr. Vrs. Ep. Vrs G..º 1º.

Efecto inicial del seguro: 1-1-43

Salarios. Pts. 10.000.-

T.2'5	250'00
P.2.	200'00
Recargo 1%.	2'00
	<u>452'00</u>

DELEGACION BALEARES

1º. semestre
1.949.

G.T. Formentera

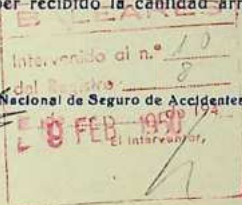
La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro:



Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,



L/1.

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.- Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.- Madrid, Sagasta, 6.- Barrios.- Madrid. a 292 - 24.-

		Periodo a que corresponde este recibo
Asegurado: Distrito Forestal de Baleares		DELEGACION B. BALARES. 1º semestre 1.949
Domicilio: Matias Montero, 51. Palma de Mallorca.		
Fórmula, nº. 41971. Gr. Vrs. Ep. Vrs. Gr. 1.		
Efecto inicial del seguro: 1-1-48.		
Salarios. Ptas. 10.000.-	Gr. 2,5 250,00	G. F. Verantera.
Recargo	Gr. 3.- 300,00	
	2,00	
	452,00	

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.- Fecha de pago: Sello de la entidad que realiza el cobro: Hay un sello en tinta negra que dice: Instituto Nacional de Previsión - Caja - Cobros.- 9 febrero 1.950 por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.- Hay un sello en tinta roja que dice: Baleares. Intervenido al nº 10 del registro 8. 9 febrero de 1.950.- El Interventor.- Firma ilegible.- Endricado.-

ES COPY

El Ingeniero Jefe intº.



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA 6

Barrios.—Madrid A 202-24

Periodo a que corresponde este recibo

DELEGACION
BALEARES

1º semestre
de 1.949.

C.ª Formentera.

Asegurado: DISTRITO FORSTAL DE BALEARES.

Domicilio: } Matias Montero 31
PALMA MALLORCA.

Póliza n.º 41971 Gr. Vrs Ep. VrsG.º 1º.

Efecto inicial del seguro: 1-1-43

Salarios. Pts. 4.486.00

Recargo 1%

T. 2'5	112'15
P. 2	89'72
	0'89
	<u>202'76</u>

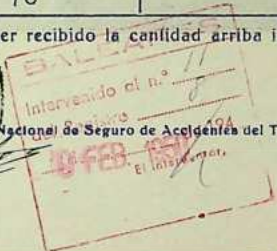
La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro.



Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.



171

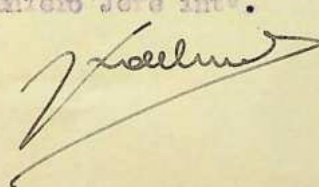
L/A.

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.- Madrid;
Sagasta, 6.- Barrios.- Madrid. A 202 - 24.

		Periodo a que corresponde este recibo.
Asegurado: Distrito Forestal de Baleares		DEclaracion
Domicilio: Estias Montero, 31.		DE BALEARES
Palm de Mallorca.		
Oficina nº 41971, Cr. Vna. Ep. Vna. Cr. 1º		1º semestre de
		1.949
Mudricos. Atus. 4.486,00 Excedido 1º	E. 2,8	113,15
	p. 2	89,72
		0,89
		203,76
		C.E. Persectora.

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.- Fecha de pago: Sello de la entidad que recibe el cobro. Hay un sello en tinta negra que dice: Instituto Nacional de Previsión. Caja 4 Cobros. 9 febrero 1.950. Delegación de Baleares.- Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.- Firma ilegible.- Rubricado.- Hay un sello en tinta encarnada que dice: Baleares. Intervenido al nº 11 del Registro 8. 19 febrero de 1.950. El interventor.- Firma ilegible.- rubricado.-

ES CORI.
El Ingeniero Jefe intº.



Propuesta de Hacienda y explotación agrícola de Formentorera de 1959

RELACIÓN número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la expresada cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe Integro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
I	Jaime Grover (Alcudia)	Por 100 canizos a 20,00 ptas. unidad..	2.000,00	26,00	1.974,00
II	Antonio Arabí - Ibiza	Por 410 ladrillos y 820 de 3 huecos	490,00	6,40	483,60
III	Vicente Juan (Formentorera)	Por alquiler de almacén durante un año..	480,00	5,47	474,53
IV	Juan Donat Castelló (Ibiza)	Por 35 ms. enrejado a 4,80 ptas. arb....	168,00	2,19	165,81
V	Sebastián Vidal - Ibiza	Por 2 sacos superfosfato de cal	143,05	1,93	141,12
VI	Casa Riguet - Ibiza	Por 3 botes minio a 40,00 ptas. unidad..	120,00	1,56	118,44
VII	Antonio Torres - Ibiza	Por 11 sacos cemento	75,90	0,98	74,92
VIII	Sebastián Vidal Lla-ser - (Ibiza)	Por 210 kgs. superfosfato cal y envase	170,00	2,21	167,79
IX	Hijo Joaquín González - Alonc(Alicante)	Por 50 kgs. semilla átil a 1,30 kgs....	57,00	0,74	56,26
X	Farmacia y Laboratorio L. Villagomez..	Por un frasco de D D F	12,30	0,16	12,14
XI	Miguel Moncada - Ibiza	Por arreglo de una regadera	10,00	0,13	9,87
XII	Marciso Costa Cirer-Constitución- Ibiza	Por consorte y un pincel	8,25	0,10	8,15
Suma total ...			3.681,50	47,86	3.633,64

Importa esta relación tres mil seiscientos treinta y tres pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de cuarenta y siete ptas. 66 cts. pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 30 de septiembre de 1959

El Ingeniero Jefe, intº. = Joaquín

Ximénez de Embún. = Rubricado. = Hay un sello de la Jefatura.

ES COPIA

El Ingeniero Jefe intº.

Don JOSE UTEGARRAZA DE SUÑER Y GONZALEZ - INGENIERO

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca,
a trece de setiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1949

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Agosto de 1949

Jaine Adrover Servera - Alcudia

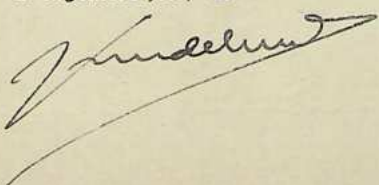
RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de DOS MIL pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

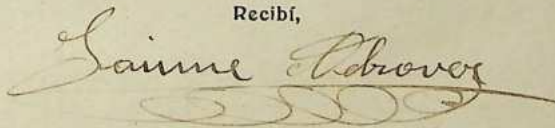
	Pesetas	Cts.
Por 100 cañizos de 1,80 x 0,90 a 20,00 pts. para las con- trañanas de Formentera	2.000	00
TOTAL.	2.000	00

Palma 5 de agosto de 1949

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, Inte



Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

He recibido del Distrito Forestal de Baleares la
cantidad de mil ciento cuatros (1.104) ptes por el valor
de 276 haces de cañas a 4 ptes.

Alcudia 30 de Mayo 1949

Recibi

José Balzores

// 1.104 ptes //

1.104
500
300
100

2.004

He recibido del Distrito Forestal de Balesnes
la cantidad 48710 pes por la venta de 195 rollos
de cuerda de pluvio.

Alcedin 14 de junio 1969

Recibi
Duxa

48710 pes

Antonio Torres Lolo man

DEBE

HABER

SALDO

Por 80 estacas de volina a 3'50 una
importon 280 pts

St. Cecilia 11 febrero 1919

Al pago

Antonio Torres

El que suscribe declara haber recibido del
Guarda Forestal del Estado, Antonio Rosello, la
cantidad de veinte pesetas con setecientos cinco
centos en concepto de un expediente sobre, y 5 años de cuenta

En San Antonio a 20 de mayo de 1939

Seu 20.45 p^{ts}.

Recibi
Antonio Rosello
calle ↗



He recibido del ingeniero de seccion del
Distrito Forestal la cantidad de cien pesos para
los trabajos en el monumento del Sagrado Corazon

Tlax 11-VI-49

El guardián

Antonio Ruello

Lu# 100,00 H

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 19⁴⁰

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de agosto de 19⁴⁰

Antonio Arabí - Carretera de San Juan (Ibiza)
RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de ~~QUINIENTOS PESOS~~

QUINIENTOS Y DOS pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 410 ladrillos a 0,40	164	00
Por 920 M. de 3 huecos	328	00
TOTAL.	492	00

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

[Signature]

Palma 10 de agosto de 19⁴⁰

Recibí,

Antonio Arabí

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

Ibiza, 17 de Mayo de 1949

El Distrito Forestal de Baleares

a ANTONIO GARCÍA DEBE:

Sucesor de JOSÉ GARCÍA

Imp J Manonelles

Mes	Dia		Pesetas	Cts
		Alambre.	114	
		1 paquete a rampillon	18	
		1 martillo.	5	
			127	
		1.20% Interés		1.25
		Suma total	125	22
		a 6. pesetas.		
			114	6
			54	19
			19 Mayo	
		Antonio Garcia		
		mas alambre.		9.60

Ibiza de Mayo de 1949

Sr. Distrito Forestal de Gaira

a ANTONIO GARCIA DEBE:

Sucesor de JOSÉ GARCÍA

Tip. Vda. de J. Verdera

Mes	Día		Pesetas	Cts
		1 Alicates.	16	
		1 Senneco.	12	
		1 martillo.	10	
		1 tijeras podar.	32	
		Extracciones.	9	
			<hr/>	
			79	00
		1.20% de interés.		112
		Suma total.	<hr/>	
			77	98

Recibí
Antonio Garcia



AGRICULTURA

Servicio de Montes

RIM/B.
Año de 19

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Agosto de 1940

Vicente Juan - Escritor

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CUATROCIENTAS

VEINTE pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

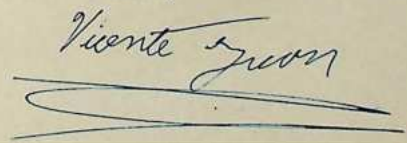
	Pesetas	Cts.
En concepto del alquiler de vivienda durante todo el año	420	00
TOTAL	420	00

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, intº



Palma 3 de Agosto de 19 40

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

1014
Año de 19 49

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Agosto de 19 49

Juan Bonet Castelló - Ibiza

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CIENTO SESENTA Y OCHO
pesetas

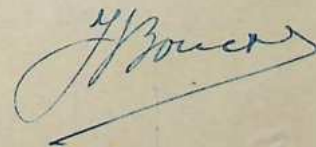
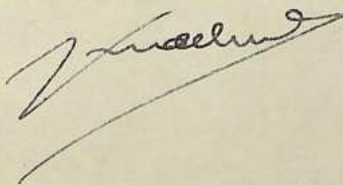
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 35 ms. de enrejado a 4,80 pts.....	168	00
TOTAL.	168	00

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, *intº*

Palma 8 de agosto de 19 49

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

Juan Bonet mello - 26124

Núm. 8

29 de Julio de 1948

D. Instituto Forestal de Baleares

Debe:

	CONCEPTOS	Precio	Pesetas	Cts
Por	28 m. cargados H. 1'30" 70	6'00	168	-
	35 m. de europeo a 4.80	4.80	165	80
	Recibi Bonet			
	168'00 4.80 22'00 35 00			

Tip. de J. Verdura - Ibiza



INSTITUTO FORESTAL DE BALEARES
C/DOCTOR CASTELLANOS
MADRID

Quon

~~Quon~~

~~Quon~~

AGRICULTURA

Servicio de Montes

PN
Año de 1949

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de septiembre de 19 49

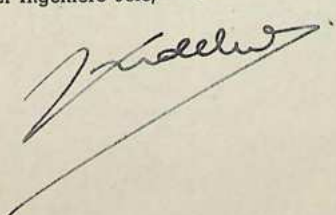
J. Vidal - Ibiza

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de _____

importe de los efectos que a continuación se expresan:

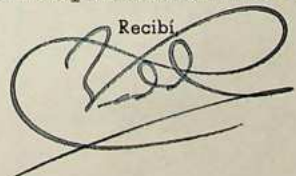
	Pesetas	Cts.
Por dos sacos de superfosfato de cal-----	150	00
Descuento 1,30 \$-----	1	95
TOTAL	148	95

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, *ibiza*



Palma 1^º de septiembre de 19 49.

Recibi



Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1949

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de septiembre de 19 49

Casa Riquet - Ibiza

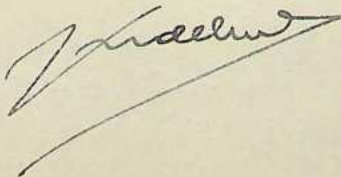
RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CIENTO VEINTE
pesetas

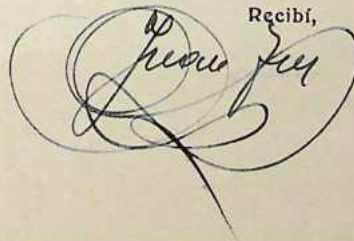
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 3 botas minio de 2 Kgs. a 40,00 pes. unidada.....	120	00
TOTAL.	120	00

Palma 15 de septiembre de 19 49

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, intº



Recibí,


Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

7 10 VII

Año de 1949

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de septiembre de 1949

Antonio Torres - Trisa

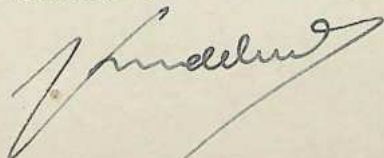
RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de QUINCE Y CINCO pesetas, NOVENA céntimos.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

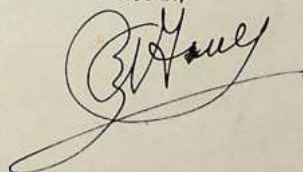
	Pesetas	Cts.
por 11 sacos de cemento	75	90
TOTAL	75	90

Palma 30 de septiembre de 1949

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, *intº.*



Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

VIII
Año de 1949

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Agosto de 1949

Sebastián Vidal Blaser - Tinsa

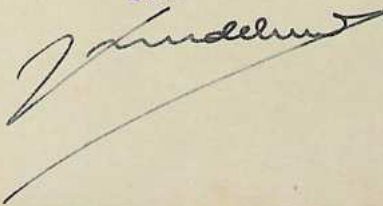
RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CINCO CIENTO
pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

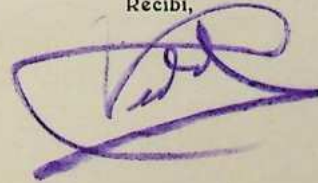
	Pesetas	Cts.
Por 200 kgs. de superfosfato de cal con mago suaves,...	170	00
TOTAL.	170	00

Palma 3 de agosto de 1949

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, intº



Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

MIX ✓B
Año de 1949)

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de Julio de 1949

Hijo de Joaquín González - Elche (Alicante)

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CINCUENTA Y SIETE
PESETAS

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 30 Kgs. de semilla de dñiles a 1,90 Kg.....	57	00
TOTAL.....	57	00

Palma 24 de Julio de 1949

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, *intº*

Recibí,



PA Hijo de Joaquín González
Sagumel

Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

10X *1/B.*
Año de 19 49

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de septiembre de 19 49

Partido y Laboratorio M. Villegomez Llobet (Anibal, 2 (Ibiza)

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de DOCE pesetas

~~TERMINA céntimos~~

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por un frasco D.D.F.	12	30
TOTAL.	12	30

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, *intº*

[Handwritten signature]

Palma 2 de Septiembre de 19 49

Recibí,
[Handwritten signature]

Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

Se recibió del fuero de jurado
de los Jueces de Formentera la canti-
dad de diez ptal. por arreglo de una
regadera.

Hisia, 12 de Junio de 1949.

Diez / 10 # Ptal.



AGRICULTURA

Servicio de Montes

XII
Año de 1949

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Agosto de 1949

Marcos Costa Cirer - Psa. Constitución, 12 (Ibiza)

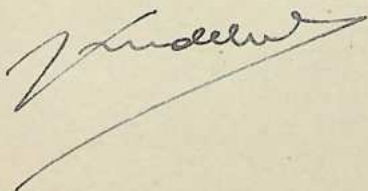
RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de OCHO pesetas

veinticinco céntimos

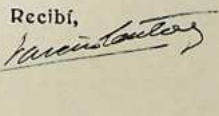
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 1/8 de arbolito	7	05
Por un rincón.....	1	20
TOTAL.	8	25

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, 1169



Palma 7 de septiembre de 1949

Recibí,


PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 230

Presupuesto del año 1949

Sección 2

Capítulo 7

Artículo 4

1,30 - Pagos

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>244,14</u>

D. ~~Manuel García, Rehabilitado Distrito Donostia~~ entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de DOCEINTAS CUARENTA Y CUATRO pesetas CATORCE céntimos m/p. 230

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 3 de octubre de 1949

El Jefe de Contabilidad,

Firma ilegible=Rubricado

Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible=Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe, *[Firma]*

[Firma manuscrita]

Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 194..... al
núm. 230 del Registro de entrada
de caudales.

Francisco Costa Cirer
Carpas - Ferrreteria

VENTAS
Plaza Constitución, 12

APARTADO 110

Ibiza, 15 de *Jun* de 194*5*

Servicio de ventas a Balneario
Tip. J. Verdara - Ibiza

<i>1/2</i>	<i>matte</i>	<i>7.05</i>
<i>1/2</i>	<i>purol</i>	<i>1.00</i>
		<i>8.55</i>

Propuesta de Fijación y repoblación de dunas de Formentera de 1949

RELACIÓN número 4, de las cantidades satisfechas en concepto de GASTOS DE TRANSPORTE, que se comprenden en la presente cuenta.

Imp. Viuda de Francisco Sala - S. Francisco. 77

NOMBRE	CLASE DE TRANSPORTE	Importe íntegro	1,30 % Pagos	Importe líquido
Abel Mantes S.A.-Ibiza.....	Por transporte de 100 cañizos de Palma-Ibiza...	573,40	7,45	565,95
Id. id. - Ibiza.....	De 24 bultos cañizos, semilla de dátiles, acarceos, etc. Ibiza-Formentera..	216,95	2,82	214,13
José Riera - Ibiza -	Transportes 100 cañizos Ibiza-Formentera.....	125,00	1,63	123,37
Juan Costa-Formentera	Transporte 15 sacos cemento, una camionada ladrillos y 48 cañizos...	150,00	1,95	148,05
Jaine Tur-Formentera..	Transportes 54 cañizos desde Cala Sabina al Vi-vero.....	54,00	0,70	53,30
Juan Costa-Formentera	Transporte 7 sacos cárrix y 7 de piñones de "Es Ca-ló" a Formentera.....	40,00	0,52	39,48
Unión Marítima-José - Riera-Formentera.....	Fletes de 1.200 ladrillos y 10 sacos de cemento..	51,00	0,66	50,34
Francisco Serra - Formentera.....	Transporte 5 sacos cemento, 17 sacos semillas, 2 bicicletas Ibiza-Formentera.....	35,75	0,47	35,28
Manuel Pineda - Ibiza	Fletes 4 bultos de enrejado-alambre-Palma-Ibiza	42,25	0,55	41,70
Juan Costa - Ibiza	Transporte 9 sacos cemento, puntales, tamarindos, sacos abono, etc. etc..	48,00	0,62	47,38
Francisco Serra - Ibiza.....	Transporte cemento, tela metálica, etc. Ibiza-Formentera.....	30,90	0,40	30,50
Garratalá Hnos. A. Adunas-Alicante.....	Fletes semilla dátiles de Alicante-Palma.....	20,50	0,27	20,23
Antonio Fons-Ibiza....	Transporte 5 sacos cemento al muelle	5,00	0,06	4,94
Totales = ..		1.392,75	18,10	1.374,65

Importa esta relación mil trescientas noventa y dos pesetas, diecinueve y cinco céntimos íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de diez y ocho pesetas diez céntimos pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuestos de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 30 de septiembre de 1949

EL INGENIERO JEFE,
inté
Proclut

701 W.B.

AGRICULTURA

Año de 19 49

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de Agosto de 19 49

del Minutos Torres S.A. - Palma

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CUARENTA CINCO PESAS Y TRES céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por transporte de 100 colinas desde Palma a Chisa	575	40
TOTAL	575	40

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, Intº

Palma 28 de Agosto de 19 49

Recibí,
Minutos Torres S.A.
Pelau
DIRECTOR

Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

Abel Matutes Torres, S. A.
Agentes de Aduanas Colegiados

Ibiza 2 de Julio de 19 49
 Buque La Laef Verdere
 Procedencia, Destino Palma
 Remitente, Destinatario St. Rocher Bureau
 D. Vicente Wari DEBE
 por los siguientes conceptos 300.00 Armentera

Verdara - Ibiza



	Pesetas	Cts
Fletes de <u>100 b @ ruzof</u>	<u>573</u>	<u>40</u>
Reembolsos		
Diputación		
ncias		
enciones		
as Puerto		
nsión		
carreos		
Carga, descarga y seguro obrero de Kgs		
Reconocimiento Sanitario		
Extras Aduana		
Timbres móviles		
TOTAL	573	40

RECIBIMOS,
ABEL MATUTES TORRES, S. A.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

M 11
Año de 1949

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de septiembre de 1949

Abel Matutes Torres S.A. - Ibiza

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de DOSCIENTAS DIEZ Y SEIS pesetas NOVENTA Y CINCO céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por transporte de 24 bultos de cepillos	135	00
Por transporte semilla dátil, acaxoos, obtención, etc..	81	95
TOTAL.	216	95

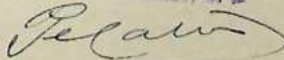
Palma 5 de septiembre de 1949

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, intº



Recibí,

ABEL MATUTES TORRES, S. A.



GERENTE

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

Sr. D.

Muy Sr. nuestro: Rogámosle pase por

esta su casa para hacerse cargo de

.....bultos

procedentes de..... remi-

tidos por.....

De V. affmos.

ABEL MATUTES TORRES, S. A.

Gastos, Ptas. 1359.00 de

24 cl. cartizos



2 34

Sr. D. Vicente Poari
Guardia Forestal
Ponampera

procedentes de
De V. almos

ABEL MATUTES TORRES, S. A.



Sancti Spiritus



M. M.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1949

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Septiembre de 1949

José Riera - Ibiza

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CIENTO VEINTICINCO pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por transporte de 100 canizos desde Ibiza a Formentera	125	00
TOTAL	125	00

Palma 4 de Septiembre de 19 49

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, intº
[Signature]

Recibí,
José Riera
[Signature]

He recibido del guarda jurado G. Vicente Mari
la cantidad de ciento veinticinco ptas. en concepto
de transporte de cien cañeros desde Sireu a Form
tera.

Formatera, 25 de Julio de 1949.

~~Sireu Ptas. # 125~~



Recibi

José Piñera

AGRICULTURA

Servicio de Montes

MIV
Año de 1949

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Agosto de 1949

~~En el mes de Agosto~~

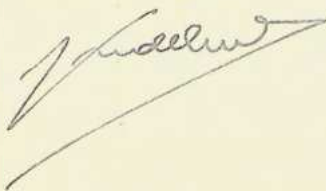
RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CINCUENTA pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

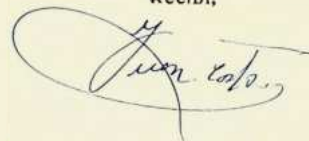
	Pesetas	Cts.
Por transporte de 100 metros de terreno	56	00
Por transporte de una cantidad de materiales	80	00
Por transporte de 20 metros	54	00
TOTAL.	190	00

Palma 31 de Agosto de 1949

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, 1049



Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 19 49

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Agosto de 19 49

Jaina Air - Formentera

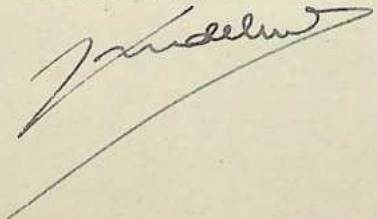
RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CINCUENTA Y CUATRO pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por transportes de 54 cafinos desde "Cala Sabina" al Vi- VERO.....	54	00
TOTAL.	54	00

Palma 1 de agosto de 19 49

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, lnto



Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1949

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de septiembre de 1949

Juan Costa - Formentera

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CUARENTA pesetas

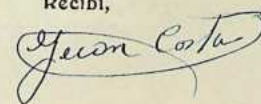
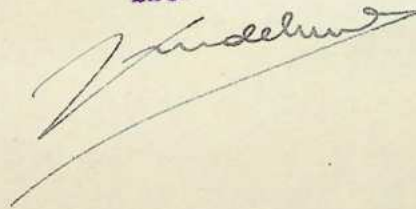
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cfs.
Por transporte de siete sacos de café y siete sacos de plátanos transportados de de Caló a Formentera	40	00
TOTAL	40	00

Palma 5 de Septiembre de 19 49

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, intº

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

10 VII

AGRICULTURA

Año de 1949

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Agosto de 19 49

Unión Marítima - José Riera - Formentera

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CINCUENTA Y UNA pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por fletos de 1.200 ladrillos	38	00
Por id. de 10 sacos de cemento	13	00
TOTAL.	51	00

Palma 5 de Agosto de 19 49

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, intº

Recibí,



José Riera

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

19 VIII

AGRICULTURA

Año de 19 ⁴⁹

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de septiembre de 19 ⁴⁹

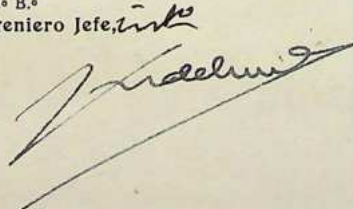
Francisco Serra - Armentera

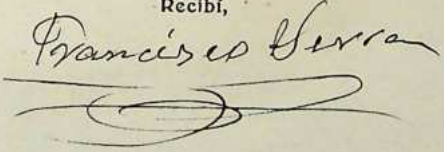
RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CUARENTA Y CINCO
pesetas CUARENTA Y CINCO céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por transporte de 5 sacos de cemento desde Ibiza a Formentera	6	25
Por transporte de 17 sacos de semilla y dos bicicletas..	29,	50
TOTAL	35	75

Palma 30 de septiembre de 19 ⁴⁹

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, 

Recibí,


MIX N.º

AGRICULTURA

Año de 19 49

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Julio de 19 49

Manuel Sineda - Inte

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CUARENTA Y DOS pesetas VEINTICINCO céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por transporte de cuatro bultos de enrejado alambre.....	42	25
TOTAL.	42	25

Palma 29 de Julio de 19 49

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, inte

Recibí,

MANUEL SINEDA
[Handwritten signature]

MANUEL PINEDA PUGET

Sucesor de JOSE PINEDA
Agente de Aduanas Colegiado
Y
Consignatario de Buques

15 MAR 1949

Ibiza

Buque

Procedente de

Destino a

D. DEBE

por los conceptos siguientes:

Imp. Diario de Ibiza

	Ptas.	Cts.
Fletes según conocimiento de	b)	
de		
Impuesto de transportes		
» provincial		
Obvenciones Aduana		
Despacho		
Obras de puerto		
Cargar y seguro obrero		
Descarga » »		
Acarreos	22	10
Reconocimiento Sanitario		
Documentación		
Fondo Previsión - Servicio Sindical		
Seguro		
Extras Aduana		
Fajín		
Reembolsos		
Guardián.		
Alquiler encerados		
Desembolsos	10	11
Timbres	2	53
TOTAL	32	75

Remitente:

RECIBI:

Manuel Pineda Puget

AGRICULTURA

Servicio de Montes

MX

A/D.

Año de 1949

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de agosto de 1949

Juan Costa - Ibiza

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CUARENTA Y OCHO
pesetas

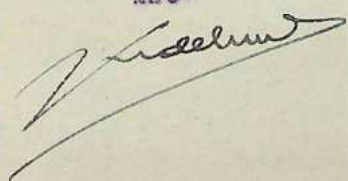
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por transportes de 9 sacos de cemento, puntales, tamarindos, sacos de abono, tela metálica, etc.....	48	00
TOTAL.	48	00

Palma 17 de Agosto de 19 49

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, Inte

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

10/11
Año de 1949

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de agosto de 1949

Francisco Serra - 10/11

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de TRINCA pesetas

QUINCE céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por transportes de cemento, tablones, etc. de Liza a Jomestera	30	00
TOTAL	30	00

Palma 20 de agosto de 19 49

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, 10/11

Recibí,

AGRICULTURA

Servicio de Montes

MXII
Año de 19

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de *julio* de 19*49*

~~Compañía Hermanos - Agentes de Armas (Aliante)~~

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de *cinquenta* pesetas

~~comprando efectos~~

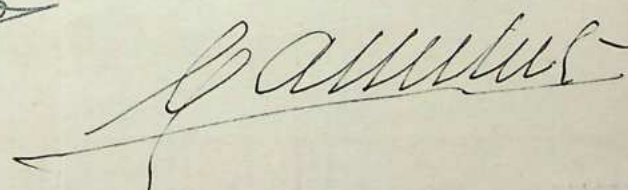
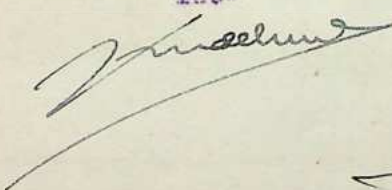
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por envío de muestra de algodón desde Aliante a Palma.....	20	50
TOTAL.	20	50

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, *Inte*

Palma *20* de *julio* de 19 *49*

Recibí,



CARRATALÁ HERMANOS

AGENTES DE ADUANA

ALICANTE

Alicante 13 de noviembre de 1948

Sr. Don Joaquin Gimenez
Delegación Sindical-Distrito Forestal
Ibiza.

Muy Sr. nuestro: Hemos recibido por camión
envío de Sr. Hijo de Joaquin Gonzalez, de Elche.

los siguientes bultos:

Marcas	Números	Bultos	Clase	CONTENIDO	PESO Kilógramos
J.		1	seco	semillas de hueso de dóbil.	100

Núm. 2.897

que hemos reexpedido por vp. MALLORCA según conocimientos
adjuntos y nuestros gastos de

Pesetas 20-50- van esgrados en conocimiento,

GASTOS COMERCIALES	
Portes al ferrocarril s/ recibo	
Embarque	
Desembarque	
Acarreos y mozos cargadores	
Arrumbadores Aduana	
Carga	
Obras del Puerto	
Fletés y capa según conocimiento	
Encerados	
Seguro Marítimo	
Comisión	
Descarga	
Tránsito, reexpedición y entrega	5-00
Carretillas eléctricas	
SON PESETAS	5-00
	15-50
Gastos oficiales Aduana s/ detalle aparte	
TOTAL PTAS.	20-50

GASTOS OFICIALES DE ADUANA	
Decreto 21 Mayo 1943	
Obvención Aduana	1-00
Documentos	5-50
Pólizas y Timbres	
Despacho	9-00
TOTAL	15-50

100

Atentamente le saludan,

[Handwritten signature]

10 XIII

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1949

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Agosto de 1949

Antonio Pons - Ibiza

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CINCO pesetas

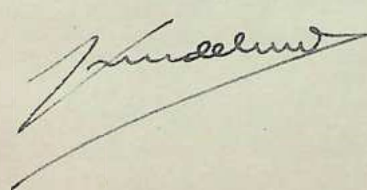
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
por transporte de cinco sacos de cemento al muelle	5	00
TOTAL.	5	00

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, Intº

Palma 4 de Agosto de 1949

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 279

Presupuesto del año 1949

Sección 2

Capítulo 7

Artículo 4

1,50 Pagos

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla:
En junto.	18,10

D. Habilitado Distrito Domestel ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de DINZ Y OCHO pesetas DIEZ céntimos w/p. 250

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 8 de octubre de 194 9

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible=Rubricado

Intervenido
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible.=Rubricado

Es copia
El Ingeniero Jefe, *[Firma]*

Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 194..... al
núm. 279 del Registro de entrada
de caudales.

[Firma manuscrita]

Por transporte de cinco sacos de
cemento al muelle, cinco ptas.

Don 15 71 Ptas

Antoni Poz

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

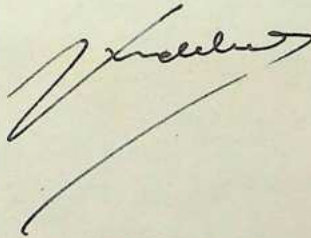
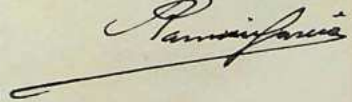
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de MIL OCHOCIENTAS VEINTITRES pesetas con CINCUENTA Y TRES céntimos, de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades CIENTO NUEVE pesetas con CUARENTA Y UN céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas MIL SEISCIENTAS SEXTONCE pesetas con DOCE céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a 5 de Octubre de 1949

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, Intº.

El Habilitado,

Integro . . .	<u>1.823,53</u>
Utilidades . . .	<u>109,41</u>
Líquido Ptas.	<u>1.714,12</u>

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 275Presupuesto del año 1949Sección 1Capítulo 3Artículo 1

Utilidades 1.ª

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla.	
En junto.	<u>111,62</u>

D. ~~Facilitado~~ Distribuido Distribuido ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cientos once pesetas sesenta y dos cts. del n.º 250

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 8 de octubre de 1949

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible-Rubricado

Intervenido
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible.-Rubricado

Es copia
El Ingeniero Jefe, *infe*

Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 194..... al
núm. 275 del Registro de entrada
de caudales.

J. L. delmas

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

DELEGACIÓN INSULAR
DE
IBIZA Y FORMENTERA

Núm. 338

En cumplimiento de su escrito nº 3, de fecha 10 del actual, tengo el gusto de devolverle debidamente firmados los recibos que interesaba en el mismo.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Ibiza, 15 de noviembre de 1949

EL DELEGADO INSULAR,



Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.

PALMA

Ministerio de Fomento
Balances
7016. 1949
Salida n.º 1334

Ilmo. Sr.

Para su exámen y aprobación si procede adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas justificativas, del R/I n.º 230, por importe de pesetas 35.267,46.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Palma, 6 diciembre de 1949.

El Ingeniero Jefe int.º



Ilmo. Sr. Inspector General Jefe de la 4.ª Región.
de Montes.

ZARAGOZA



Iltmo. Sr.:

En cumplimiento de lo ordenado por el Iltmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial en 29 de julio último, tengo el honor de adjuntarle el parte detallado y valorados del trabajo realizado con cargo al libramiento n.º 230, hecho efectivo el 9 de julio de 1949.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma, 2 diciembre de 1949.

El Ingeniero Jefe int.º.

Iltmo. Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Especial de Repoblaciones e Hidrología - Dirección General de Montes.

M A D R I D

Adjunto TRES recibos mas que siguen.- 10 de Juan Costa
11, de Francisco Serra y 15 de Antonio Pons

Adjunto remito a Vd. recibos de materiales y transportes para que tenga a bien ordenar se recojan las firmas de los interesados y una vez esto hecho devolverlos a esta Habilitacion. Estos son como siguen :

Recibo numero 4; de Antonio Arabi.- 5 de Antonio Garcia .- 7 de Vicente Juan. &&- 8 de Juan Boner.- 10 de Casa Riquet.- 12 de Sebastian Vidal.- 13 de Can Petit.- 15 de M. Villagomez Llobet .- 16 de Miguel Moncada.- 18 de Narciso Costa .

DE TRANSPORTES

Recibo numero 1 de Abel Matutes.- 2 de idem idem .- 3 de Jose Riera.- 4 de Manuel pineda.

Espero con urgencia la devolucion de todos estos recibos, para elevar esta cuenta al Ministerio .

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma 10 de noviembre de 1949

El Habilitado



Sr. Delegado Sindical de este Distrito forestal

IBIZA

=====



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

L/A.

= MEMORIA DE LOS TRABAJOS QUE SE EJECUTARON CON LOS CREDITOS QUE SE JUSTIFICAN EN LAS PRESENTES CUENTAS =

= DUNAS DE FORMENTERA 1er. SEMESTRE 1.949 #

- 1º.- Se procedió al sostenimiento del vivero mediante el pago de jornales de viverista y peón, abonos, macetas, transporte de semillas, etc. Así mismo se construyó unos canales de ladrillo de 56 ms. de largo para el riego con la noria adyacente. Por medio de cañizos se protegió de los ardores estivales, cañizos que después se emplearon en la fijación de dunas para formar en algunos lugares la contraduna.
- 2º.- En las 30 Has. fijadas el año 1.948 se repusieron tepes de cárritx a destajo (11.215 tepes) y protegió con los cañizos en las zonas de viento encajonado en que se prevía desterramiento del mismo. La superficie fué de 4 Has. esparcidas desigualmente los fallos, y en ellos se resembró "Cárritx" (ampelodesmos tenax) hasta 50 kgs. de empleo de semilla, protegiendo todo con rama de pino y de sabinas.
- 3º.- Las marras ocurridas tras el agotador verano fueron del 72,6 es decir: 4,28 Has. en las que se sembró semilla de pinus pinea, hasta reabrir 40.000 casillas con una densidad de - 2,800 casillas por Ha.
- 4º.- Dada la sequía del tiempo no se hizo repoblación nueva, ya que los trabajos han debido ser suspendidos.
- 5º.- Las semillas empleadas han sido:

Ampelodesmos tenax	300,00
Pinus pinea	339,00
Pinus halepensis	150,00

Palma de Mallorca, 3 de diciembre de 1.949.

El Ingeniero Jefe intº.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES



L/A.

= RESUMEN DE LOS TRABAJOS QUE SE EJECUTARON CON LOS
CREDITOS QUE SE JUSTIFICAN EN LAS PRESENTES CUENTAS =

= DUNAS DE FORNUTERA. 1er. SEMESTRE 1.949 =

- 1º.- Se procedió al sostenimiento del vivero mediante el pago de jornales de viverista y peón, abonos, macetas, transporte de semillas, etc. Así mismo se construyó unos canales de ladrillo de 56 ms. de largo para el riego con la noria adyacente. Por medio de cañizos se protegió de los ardores estivales, cañizos que después se emplearon en la fijación de dunas para formar en algunos lugares la contraduna.
- 2º.- En las 30 Has. fijadas el año 1.948 se repusieron tepes de cárritx a destajo (11.215 tepes) y protegió con los cañizos en las zonas de viento encajonado en que se prevé des-terramiento del mismo. La superficie fué de 4 Has. esparcidas desigualmente los fallos, y en ellos se resembró "Cárritx" (*amclodesmos tenax*) hasta 50 kgs. de empleo de semilla, protegiendo todo con rama de pino y de sabina.
- 3º.- Las mareas ocurridas tras el agotador verano fueron del 72% es decir: 4,28 Has. en las que se sembró semilla de *pinus pinca*, hasta cubrir 40.000 casillas con una densidad de 2.500 casillas por Ha.
- 4º.- Dada la sequía del tiempo no se hizo repoblación nueva, ya que los trabajos han debido ser suspendidos.
- 5º.- Las semillas empleadas han sido:

<i>Amclodesmos tenax</i>	300,00
<i>Pinus pinca</i>	339,00
<i>Pinus halepensis</i>	150,00

Palma de Mallorca, 3 de diciembre de 1.949.

El Ingeniero Jefe intº.

- RESUMEN DE LOS TRABAJOS HECHOS EN EL VIVERO CON LOS
CERRITOS EN EL JURDICO DE LAS PARRAS, SUCRE -

- HUESOS DE FUMIGACION. lcs. SUCRE 1.000 #

- 1º.- Se procedió al mantenimiento del vivero mediante el pago de jornales de viverista y peón, asonos, maetas, transporte de semillas, etc. Así mismo se construyeron canales de ladrillo de 56 cm. de largo para el riego con la verja adyacente. Por medio de cañizos se protegió de los arborescencias, cañizos que después se emplearon en la fijación de humos para formar en algunos lugares la cobertura.
- 2º.- En las 30 Has. fijadas el año 1.948 se repusieron tepes de cañizo a costado (11.215 tepes) y protegió con los cañizos en las zonas de viento encajonado en que se previó deterioramiento del viento. La superficie fue de 1 Ha. apareciendo desigualmente los fallos, y en ellos se sembró "alfarritx" (*Agrostoides tenax*) hasta 30 lgs. de ancho de semilla, protegiendo todo con rama de pino y de sábina.
- 3º.- Las barras ocurridas tras el apotador varno fueron del 70 es decir: 4,20 Has. en las que se sembró semilla de pino pino, hasta cubrir 40.000 cañizos con una densidad de 2,600 cañizos por Ha.
- 4º.- Toda la sequía del tiempo no se hizo repoblación nueva, y que los trabajos han debido ser suspendidos.
- 5º.- Las semillas empleadas han sido:

Agrostoides tenax	500,00
Pino pino	330,00
Pino halepensis	150,00

Palma de Mallorca, 3 de diciembre de 1.949.

El Ingeniero Jefe Intº.



Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de CIEN-TO CINCE pesetas SESENTA y DOS centimos, por el 6 % de Utilidades con cargo al m/p. 830

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 7 de octubre de 1949
El Habilitado

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Ramp', written over a horizontal line.

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

 Ministerio de Hacienda de Baleares
7 OCT 1949
Salida n.º 137

Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de DOS CIENTAS CUARENTA Y CUATRO pesetas CINCOCENTOS, 1,30 % del importe materiales con cargo al n.º 230.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 7 octubre de 1949
El Habilitado

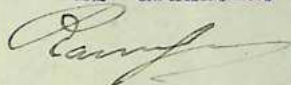
Parrissier

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia



Ruego a V. S. de las ordenes oportuna para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de DIECIOCHO pesetas DIEZ centimos, 1,30 % del importe de transportes con cargo al n.º 230.

Dios guarde a V. S. muchos años
Palm. 7 de octubre de 1949
El Habilitado



Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

Adjunto remito a Vd. los recibos de material que siguen, los que devolverà a esta Habilitacion una firmados por los interesados y que son los siguientes :

Recibo num. 1 de Bartolome Rerrer .

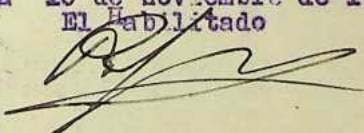
" " 2 de Antonio Torres -
" " 2-bis de Antonio Torres
" " 4, Juan Costa .
" " 5, Jaime Tur .
" " 6, Vicente Juan .

TRANSPORTES

" numero 6 de Juan Costa
" " 7, Union Maritima
" " 8, Francisco Serra

=====
Van tambien las relaciones de jornales , 2 % y 2% de gratificaciones idem de las comprendidas en las relaciones de jornales cuyas firmas estas ultimas se haràn por DOS o TRES obreros que figuran en las mismas y firmar encima mismo de las CRUCES que pongo en lapiz negro. Todo esto arreglado, me lo devolverà seguidamente a esta Habilitacion y lo antes posible, sin demorar fecha alguna. Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma 10 de noviembre de 1949

El Habilitado



Sr. Guarda Forestal del Estado, encargado de los Trabajos de las Dunas de

FORMENTERA

Distrito Forestal de Baleares

Mes de _____ de 1955. Acostajo de apertura de 40.000 casillas de repoblación de 0,50 x 0,40 quincena x 0,30 a 0,25 ptas. casilla, ejecutado en el 1er. trimestre 1.949 y abonado en 3 - VIII - 1.949

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE del jornal laborables	Jornales dominicales 1/6 a		Pesetas		4 % Gratificaciones sobre a + b		Pesetas			
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Días	Cts.	Días	Cts.	Días	Cts.	Días	Cts.	Días	Cts.
	Bartolomé Ferrer Costa	-														2.000													
	Vicente Mari Ferrer	-														2.000													
	Jaime Tur Escandell	-														2.000													
	José Torres Escandell	-														2.000													
	Bartolomé Moig Mayans	-														2.000													
	Total															10.000													

Recibimos el importe de los jornales de destino.

Bartolomé Ferrer

José Torres

Jaime Tur

NOTA.—Días laborables I
 Domingos D
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de _____ de 19____ quincena _____

por un contrato de apertura de 40.000 casillas de repoblación de 0,50 x 0,40 x
x 0,30 x 0,25 ptas. casilla, ejecutado en el lot. 4840000 1.000 y abo-
nado en 3 - VIII - 1.000

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE del jornal días laborables	Jornales dominicales 1/6 a		4% Gratificaciones sobre a + b		Subsidio familiar 1% sobre a + b + c		a + b + c - d					
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.
	Bartolomé Ferrer Costa																														
	Vicente Mari Ferrer																														
	Jaime Sur Escandell																														
	José Ferrer Escandell																														
	Bartolomé Mig Mayans																														
	Total																														
	recibidos el importe de los jornales de trabajo.																														

NOTA.—Días laborables _____ I
 Domingos _____ D
 Días festivos abonables y no recuperables _____ A
 Días festivos abonables y recuperables _____ R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) _____ F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis)

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Septiembre de 1949

Segunda quincena

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS															Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			IMPORTE del jornal días laborables	1/6 a	Jornales dominicales		4% Gratificaciones sobre a + b		Subsidio familiar 1% sobre a + b + c		a + b + c - d					
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			31	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	
4	Antonio Ferrer Esteban	V	D													13	16	208	00	34	66	242	66	9	70	252	36	2	52	249	84	
5	José Encandell Ferrer	V	D													11	16	176	00	29	33	205	33	8	21	213	54	2	13	211	41	
6	José Ferrer Encandell	V	D													11	16	176	00	29	33	205	33	8	21	213	54	2	13	211	41	
7	José Piura Encandell	V	D													10	16	160	00	25	66	185	66	7	46	194	12	1	94	192	18	
8	José Juan Mayans	V	D													12	16	192	00	32	00	224	00	8	96	232	96	2	32	230	64	
9	Miguel Juan Mayans	V	D													12	16	192	00	32	00	224	00	8	96	232	96	2	32	230	64	
10	José Juan Encandell	V	D													10	16	160	00	25	66	185	66	7	46	194	12	1	94	192	18	
11	Juan Ferrer Encandell	V	D													11	16	176	00	29	33	205	33	8	21	213	54	2	13	211	41	
12	Miguel Mayans Encandell	V	D													10	16	160	00	25	66	185	66	7	46	194	12	1	94	192	18	
13	Bartolomé Piura Mayans	V	D													11	16	176	00	29	33	205	33	8	21	213	54	2	13	211	41	
14	Antonio Mayans Encandell	V	D													11	16	176	00	29	33	205	33	8	21	213	54	2	13	211	41	
15	Antonio Piura Mayans	V	D													11	16	176	00	29	33	205	33	8	21	213	54	2	13	211	41	
16	Manuel Mayans Encandell	V	D													11	16	176	00	29	33	205	33	8	21	213	54	2	13	211	41	
17	Miguel Piura Encandell	V	D													11	16	176	00	29	33	205	33	8	21	213	54	2	13	211	41	
18	Jaime Encandell Juan	V	D													14	16	224	00	37	33	261	33	8	21	213	54	2	13	211	41	
19	José Ferrer Ferrer	V	D													11	16	176	00	29	33	205	33	8	21	213	54	2	13	211	41	
20	Manuel Juan Ferrer	V	D													10	16	160	00	25	66	185	66	7	46	194	12	1	94	192	18	
21	José Juan Ferrer	V	D													10	16	160	00	25	66	185	66	7	46	194	12	1	94	192	18	
22	Miguel Ferrer Cortello	V	D													10	16	160	00	25	66	185	66	7	46	194	12	1	94	192	18	
23	Juan Ferrer Cortello	V	D													10	16	160	00	25	66	185	66	7	46	194	12	1	94	192	18	
																	Total suma		4211 52						4140 48							

Se portan esta festilla los siguientes cuotro mil ciento
elementos pesetas cuotro y ocho centimos

Firmado en 30 de septiembre de 1949.

J. Guardia
[Signature]

NOTA.—Días laborables _____ I
 Domingos _____ D
 Días festivos abonables y no recuperables _____ A
 Días festivos abonables y recuperables _____ R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) _____ F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis)

Distrito Forestal de Baleares

Mes de abril, mayo, junio, julio ^{agosto, septiembre} de 195

quincena

Viverista

Formentera

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31												
	<i>X</i> Vicente Mari Ferrer	Jornales de 183 días a 18																				3.294	00	131	76					3.425	76
		Recibi: <i>[Signature]</i>																													
		Nº 3º El ingeniero: <i>[Signature]</i>																													

NOTA.—Días laborables I
 Domingos D
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Agosto de 19 49.

quincena

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS															Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			31													
	Jaime Lur Escudell	1	1	1	1	1	D	1	1	1	1	1	D	1	19	15	304	00	50	60	354	60	14	18	368	78	3	69	365	09		
		1	1	1	1	D	1																									
	<i>Suma</i>																															

Recibi el importe de mis jornales correspondientes al mes de agosto en Formentera a 23 de agosto de 1949.

Jaime Lur

- NOTA.—Días laborables I
 Domingos D
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Enero de 1949

Jornales Vicente Formentera

12 quincena

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS											Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11			12	13	14	15	IMPORTE del jornal días laborables	Jornales dominicales 1/6 ^a			4 ^o /5 ^o Gratificaciones sobre a + b				Subsidio familiar 1/5 sobre a + b + c				
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26			27	28	29	30	31	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
X	Vicente Mari Ferrer	D	I	I	I	I	I	I	D	I	I	I	I	I	I	25	18,00	450	00	96	00	546	00	21	84	567	84	5	67	562	17
		D	I	I	I	I	I	D	I	I	I	I	I	D																	

(1) Jornales dominicales: 2/5 de 5 jornales ordinarios y 1/6 de 20 jornales ordinarios

Recibí el importe de mis jornales correspondientes al mes de enero, en Formentera a 31 de enero de 1949

V. Ferrer

NOTA.—Días laborables I
 Domingos D
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD

M.P. 230 - 7-7-1919

Distributo For
13 MAY. 1919
Entada n.º 1439

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " a justificar " por pesetas 33.267,46 (treinta y tres mil doscientas sesenta y siete con cuarenta y seis). contra la Tesorería de Hacienda de Baleares. a favor de 1 Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares. con cargo al capítulo 3º, artículo 5º, grupo 3º concepto 4º " Para cuentas gastos etc."

del vigente Presupuesto de gastos, para la fijación y repoblación de dunas en la Isla de "Formentera".

con sujeción a la orden 23 de abril.

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Interventor general de la Administración del Estado en SR.

Lo que traslado a V para su conocimiento Madrid, de de 1919

9

May F.D.



Señor



DISTRITO FORESTAL

DE

BALEARES

60

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos número 230 de pesetas 33.264.46 - con cargo al Capítulo 3 Artículo 5 Grupo 3 Concepto 41, para liquidación y reposición de semillas de Formentera

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 9 de Julio 1949

El Ingeniero Jefe imp

-5790

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID.

l. Ynspectos - 5791

Compañero

Arzobispo Antonio
Sant

Con fecha 10 de los corrientes decia a Formentera lo que sigue :

" Adjunto remito a Vd. los recibos de materia lesque siguen, los que devolverà a esta Habilitacion una vez firmados por los interesados y que son los siguientes.- Recibo num I de Bartolomé Ferrer.- 2, de Antonio Torres.- 2-bis, de Antonio Torres.- 3, de Juan Costa.- 5, Jaime Tur.- y 6 de Vicente Juan.

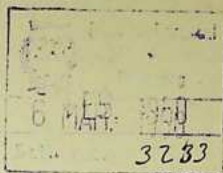
De transportes el numero 6 de Juan Costa.- 7 de Union Marítima y 8 de Francisco Serra.

Tambien van las relaciones de jornales y 2% y 2% de gratificaciones- TRES relaciones por duplicado- cuyas relaciones serán firmadas por DOS o TRES obreros de los que figuren en estas relaciones de jornales etc. firmando estos encima mismo de las CRUCES puestas por mí en lapiz negro al pie de las mismas, Todo esto arreglado me lo devolveràn seguidamente a esta Habilitacion y lo antes posible, sin demorar fecha alguna." = Sr^{er} Guarda Forestal del Estado, encargado de los trabajos de las Dunas de FORMENTERA. = FORMENTERA. =

Como quiera que hasta la fecha no me han devuelto Vds. estos papeles tan precisos firmados como en el escrito que se copia se dice, y hoy lunes recibo carta de Vd. y del otro compañero desde su pueblo, me apresuro a recordarle esto tan urgente, pues debió llegar a Formentera sobre el dia 12 de este mes. Ponganse Vds. de acuerdo y vean caul tiene que recojer de Formentera estos papeles, recojer las firmas y devolverlos a esta Habilitacion, pues este escrito es el mismo que envio hoy a los dos.

Reciban un fuerte abrazo de su compañero

Pascual Ferrer



Ilmo Señor

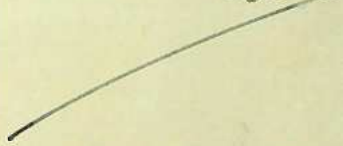
En cumplimiento de lo Ordenado .
por V. I. fecha 10 de enero p-pdo ,ad
junto tengo el honor de remitir a esa
Seccion de Contabilidad ,las cuentas
justificativas del n/p. 230 por pe-
setas 33.267,46 , despues de subsanar
los reparos que se indicaban .

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 6 marzo 1950

El Ingeniero Jefe intº

Cue



Ilmo Señor Jefe de la Seccion de Contabilidad del
Ministerio de Agricultura.

MADRID



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

Examinada la cuenta rendida por V. S. en 8 de Octubre de 1949 justificativa de 33.267,46 ptas., importe de un libramiento, hecho efectivo en 9 de julio de 1949, para gastos de _____, se observan los reparos que al dorso se expresan, los que deberá V. S. solventar en el plazo más breve posible, con el fin de poder someter la citada cuenta a su aprobación definitiva.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de Enero de 1950

El Jefe de la Sección de Contabilidad,



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal Baleares.

1º.- Los destajos se liquidaran por Derechos Reales, uniendose la carta de pago original de su importe y se unirá copia autorizada del recibo de la contribución industrial del destagista.

V 483510



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZAS Y PESCA FLUVIAL



Con esta fecha digo al Iltmo. Sr. Ordenador Central de Pagos, lo que sigue:

«El Iltmo. Sr. Subsecretario de este Departamento, con fecha 22 de abril de 194⁹, por delegación del Excmo. Sr. Ministro, se ha servido aprobar un presupuesto de 66.534,81 pesetas, para la fijación y repoblación de dunas en la Isla de "Formentera",

y previa fiscalización
8 de abril 1949
de la Intervención General de la Administración del Estado, autorizar el gasto de TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE PESETAS CON CUARENTAY SEIS CENTIMOS.-
33.267,46 pesetas.
con cargo al capítulo 3^º, Artículo 5^º, Grupo 3^º, Concepto 4^º, del vigente presupuesto ordinario, debiéndose librar «A JUSTIFICAR» la citada cantidad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares, quien rendirá la cuenta justificativa de su inversión en la forma y plazo reglamentarios.

Lo que de orden del Iltmo. Sr. Subsecretario, a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 194⁹

EL DIRECTOR GENERAL,
P.D.

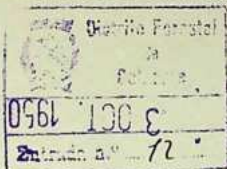




MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD



Con esta fecha se dice a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue: Examinada la cuenta rendida por don ~~Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares~~

para justificar la inversión dada a la cantidad de pesetas ~~33.267,46~~ importe de ~~un~~ libramiento núm. ~~230~~ hecho efectivo en ~~9~~ de ~~Julio 1940~~ con cargo al capítulo ~~3~~, artículo ~~5~~, grupo ~~3~~, concepto ~~4~~, del vigente presupuesto, más el sobrante de pesetas de la cuenta anterior, y visto el informe emitido en la misma por la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla por su importe de ~~33.267,46~~ pesetas y disponer su envío a esa Ordenación de pagos para que sirva de justificante al libramiento de referencia.

Lo que comunico a V. S. a los efectos indicados, con inclusión de la mencionada cuenta.

Lo que traslado a V. para su conocimiento
Madrid, ~~20~~ de ~~Junio~~ de 195 ~~0~~

EL JEFE DE LA SECCION

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES